

NOTIFICACIÓN del Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social de Valladolid, por la que se comunica a Juan Viedma Martínez la Propuesta de Resolución del expediente sancionador n.º 47068/09-P, incoado por presunta infracción en materia sanitaria.

Habiendo resultado infructuosas las gestiones realizadas para la notificación en su último domicilio conocido a JUAN VIEDMA MARTÍNEZ, con N.I.F./C.I.F. n.º 00657227-W se procede de conformidad con lo dispuesto en el Art. 59.5 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común a la notificación de la PROPUESTA DE RESOLUCIÓN del expediente referenciado, mediante la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de Castilla y León».

Asimismo, se comunica que el texto íntegro de dicha PROPUESTA DE RESOLUCIÓN obra y está a disposición del interesado en este Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social (Avda. de Ramón y Cajal, n.º 6), Unidad de Normativa y Procedimiento. El plazo para presentar alegaciones a dicha PROPUESTA DE RESOLUCIÓN es de DIEZ DÍAS a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Valladolid, 13 de agosto de 2009.

La Jefa del Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social,
P.A. (Orden 21-11-96)
El Secretario Técnico
Fdo.: MARIANO RUEDA PALACIO

NOTIFICACIÓN del Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social de Valladolid, por la que se comunica a D. Pedro Lorenzo Arranz Gozalo la Propuesta de Resolución del expediente sancionador n.º 47173/08-P, incoado por presunta infracción en materia sanitaria.

Habiendo resultado infructuosas las gestiones realizadas para la notificación en su último domicilio conocido a D. PEDRO LORENZO ARRANZ GOZALO, con N.I.F./C.I.F. n.º 09.271.312-N se procede de conformidad con lo dispuesto en el Art. 59.5 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común a la notificación de la PROPUESTA DE RESOLUCIÓN del expediente referenciado, mediante la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de Castilla y León».

Asimismo, se comunica que el texto íntegro de dicha PROPUESTA DE RESOLUCIÓN obra y está a disposición del interesado en este Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social (Avda. de Ramón y Cajal, n.º 6), Unidad de Normativa y Procedimiento. El plazo para presentar alegaciones a dicha PROPUESTA DE RESOLUCIÓN es de DIEZ DÍAS a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Valladolid, 14 de agosto de 2009.

La Jefa del Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social,
P.A. (Orden 21-11-96)
El Secretario Técnico
Fdo.: MARIANO RUEDA PALACIO

NOTIFICACIÓN del Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social de Valladolid, por la que se comunica M.ª Ángeles de la Vega Muñoz la Propuesta de Resolución del expediente sancionado n.º 47034/09-P, incoado por presunta infracción en materia sanitaria.

Habiendo resultado infructuosas las gestiones realizadas para la notificación en su último domicilio conocido a D.ª ÁNGELES DE LA VEGA MUÑOZ, con N.I.F. n.º: 12.166.529-N se procede de conformidad con lo dispuesto en el Art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régi-

men Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Común a la notificación de la PROPUESTA DE RESOLUCIÓN del expediente referenciado, mediante la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de Castilla y León».

Asimismo, se comunica que el texto íntegro de dicha PROPUESTA DE RESOLUCIÓN obra y está a disposición del interesado, en este Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social (Avda. de Ramón y Cajal, n.º 6), Unidad de Normativa y Procedimiento. El plazo para presentar alegaciones a dicha PROPUESTA DE RESOLUCIÓN es de DIEZ DÍAS a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Valladolid, 19 de agosto de 2009.

La Jefa del Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social,
P.A. (Orden 21-11-96)
El Secretario Técnico
Fdo.: MARIANO RUEDA PALACIO

NOTIFICACIÓN del Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social de Valladolid, por la que se comunica a Samal Sibarita, S.L. el Acuerdo de Iniciación y el Pliego de Cargos del expediente sancionador n.º: 47196/09-P, incoado por presunta infracción en materia sanitaria.

Habiendo resultado infructuosas las gestiones realizadas para la notificación en su último domicilio conocido, a SAMAL SIBARITA, S.L., con D.N.I./C.I.F. n.º: B-47562947, se procede de conformidad con lo dispuesto en el Art. 59.5 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Común a la notificación del ACUERDO DE INICIACIÓN Y EL PLIEGO DE CARGOS del expediente referenciado, mediante la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de Castilla y León».

Asimismo, se comunica que el texto íntegro de dicho ACUERDO DE INICIACIÓN Y EL PLIEGO DE CARGOS obra y está a disposición del interesado, en este Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social (Avda. de Ramón y Cajal, n.º 6), Unidad de Normativa y Procedimiento. El plazo para presentar alegaciones a dicho PLIEGO DE CARGOS es de DIEZ DÍAS a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Valladolid, 19 de agosto de 2009.

La Jefa del Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social,
P.A. (Orden 21-11-96)
El Secretario Técnico
Fdo.: MARIANO RUEDA PALACIO

GERENCIA REGIONAL DE SALUD DE CASTILLA Y LEÓN

RESOLUCIÓN de 24 de agosto de 2009, de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, por la que se hace pública, la adjudicación definitiva del expediente relativo a la contratación del servicio de mantenimiento de la plataforma de gestión del Centro Coordinador de Urgencias de la Gerencia de Emergencias Sanitarias de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León. Expte.: 215/2009.

1.º- Entidad adjudicadora:

- Organismo: Gerencia Regional de Salud.
- Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
- N.º de expediente: 215/2009.
- Dirección de Internet del perfil del contratante: www.salud.jcyl.es

2.º- *Objeto del contrato:*

- a) Tipo: Servicio.
- b) Descripción del objeto: Contratación del servicio de mantenimiento de la plataforma de gestión del Centro Coordinador de Urgencias de la Gerencia de Emergencias Sanitarias de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León.
- c) CPV: 72590000-7.

3.º- *Tramitación y procedimiento de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado.

4.º- *Presupuesto base de licitación:*

Importe neto: 368.200,00 €.
 IVA (16%): 58.912,00 €.
 Importe total: 427.112,00 €.

5.º- *Adjudicación:*

- a) Fecha: 20 de agosto de 2009.
- b) Contratista: TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA, S.A.U.
- c) Importe neto: 368.200,00 €.
 IVA (16%): 58.912,00 €.
 Importe total: 427.112,00 €.

Valladolid, 24 de agosto de 2009.

El Director Gerente de la Gerencia Regional de Salud,
 (Resolución de 2 de febrero de 2009, de delegación de firma)
 La Directora General de Administración e Infraestructuras
 Fdo.: MANUELA ROSELLÓN REBOLLERO

EDICTO sobre notificación y emplazamiento en el Procedimiento Abreviado n.º 77/2009, interpuesto ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 2 de Valladolid.

En el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 2 de Valladolid, se sigue Procedimiento Abreviado n.º 77/2009, seguido a instancia de D. Emiliano Martínez García, contra la ORDEN SAN/1349/2008, de 10 de julio, por la que se convoca concurso de traslados para la provisión de plazas vacantes de Personal Estatutario de las categorías siguientes: Albañil, Calefactor, Carpintero, Celador, Cocinero, Costurera, Electricista, Fontanero, Gobernanta, Grupo Administrativo de la F.A., Grupo Auxiliar Administrativo de la F.A., Grupo Gestión de la F.A., Grupo Técnico de la F.A., Ingeniero Técnico, Jardinero, Lavandera, Limpiadora, Mecánico, Peón, Peluquero, Pinche, Pintor, Planchadora, Telefonista, Trabajador Social y Técnico de Salud Pública de la Gerencia Regional de Salud.

Cumplimentando lo ordenado por la citada Sala y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, por medio del presente Edicto se emplaza a los interesados para que puedan comparecer y personarse en autos, en el plazo de nueve días, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 2 de Valladolid, sito en la C/ San José, 8.

Valladolid, 26 de agosto de 2009.

El Director Gerente de la Gerencia Regional de Salud,
 Fdo.: JOSÉ MANUEL FONTSARÉ OJEADO

EDICTO sobre notificación y emplazamiento en el Procedimiento Abreviado n.º 94/2009, interpuesto ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 2 de Valladolid.

En el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 2 de Valladolid, se sigue Procedimiento Abreviado n.º 94/2009, seguido a instancia de D.ª Pilar Álvaro González, contra la Orden SAN/1077/2008, de 18 de junio, por la que se convoca concurso de traslados para la provisión de plazas vacantes de personal estatutario de las categorías siguientes: Auxiliar de Enfermería, Higienista Dental, Técnico Especialista en Anatomía Patológica, Técnico Especialista en Laboratorio, Técnico Especialista en Radiodiagnóstico y Técnico Especialista en Radioterapia, de la Gerencia Regional de Salud.

Cumplimentando lo ordenado por la citada Sala y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, por medio del presente Edicto se emplaza a los interesados para que puedan comparecer y personarse en autos, en el plazo de nueve días, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 2 de Valladolid, sito en la C/ San José, 8.

Valladolid, 26 de agosto de 2009.

El Director Gerente de la Gerencia Regional de Salud,
 Fdo.: JOSÉ MANUEL FONTSARÉ OJEADO

COMPLEJO ASISTENCIAL DE BURGOS

RESOLUCIÓN de 25 de agosto de 2009, del Complejo Asistencial de Burgos, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del Procedimiento Derivado de Acuerdo Marco (093/2008), expediente n.º 042/2009/2003 (CABU 2009/7/003) para contratación del suministro de gases medicinales y de uso sanitario al Complejo Asistencial de Burgos.

1.- *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Complejo Asistencial de Burgos.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia del Complejo Asistencial de Burgos. (Avda. del Cid, 96-09005 Burgos).
- c) Número de expediente: 042/2009/2003 (CABU 2009/7/003).
- d) Dirección de Internet del Perfil del contratante: www.salud.jcyl.es/sanidad/cm/empresas

2.- *Objeto del contrato:*

- a) Tipo: Contrato de Suministro.
- b) Descripción del objeto: Suministro de gases medicinales y de uso sanitario.
- c) División por lotes y número: Sí, 2.
- d) CPV: 24.11.11 y 24.11.11.40-8.
- e) Acuerdo Marco: 093/2008.

3.- *Tramitación, procedimiento:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Derivado de Acuerdo Marco.

4.- *Presupuesto base de licitación:* Importe neto: 611.915,35 euros. I.V.A.: 32.779,94 euros. *Importe total:* 644.695,29 euros.

5.- *Adjudicación:*

- a) Fecha de adjudicación: 25 de agosto de 2009.